¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 27 DE MAYO DE 1845. No. 6,485.

EL EDITOR.

Tenemos noticias del Ejército en el Entre-Rios al mando del General Garzon, hasta el 16 de Abril último—Numeroso y brillante por su disciplina, virtuosa subordinacion y denuedo, ese Ejército está encargado de una mision gloriosa que corresponde á las victorias ilustres de la causa de la Libertad sobre los salvages unitarios y extrangeros mezclados en la guerra—El salvage unitario Paz, desconcertado y aturdido, se mantiene inmóvil en su "iluminada" guarida de Villanueva; y su situacion es desesperada—Se han desertado en considerable número oficiales y soldados—Paz se ha visto obligado á disolver y enviar á sus casas á los Escuadrones de Itati que se sublevaron, quedando presos sus titulados gefes y oficiales por "disidentes y traidores" al salvage unitario "Director"—Probablemente adivinó su papelucho *"la Revolucion,"* cuando ponderando la cómica popularidad del Castrador, amenazó á los Correntinos con "los turbiones de la venganza"—

En prosecucion de ese brutal y estúpido terrorismo, tan vacilante como feroz, el salvage unitario Paz ha impuesto "pena de muerte" á los Correntinos que no respeten á los salvages unitarios que llevó consigo del Brasil para su cómica empresa de "libertad" y "redencion;" y "pena de muerte" á los que pasasen caballos al territorio Brasilero—

Temeroso de un pronunciamiento de los Correntinos contra su persona habia desprendido algunos Escuadrones para sofocar las montoneras del valiente paisanage federal que se levantan en los departamentos, las cuales atacaron victoriosamente en el Paso de los Libres á una fuerza de salvages unitarios—

El primer titulado enviado de estos al Gobierno Paraguayo, fué despedido con frialdad; y habiendo renovado la andante mision, por medio de un Paraguayo, para mejor éxito, aquel Gobierno considerándolo súbdito Paraguayo, lo confinó á un pueblo del interior, con prohibicion de salir—

En esa situacion ha ido á vibrar sobre la pobre cabeza del extático pretendiente de "Director" el rayo de la victoria de la India Muerta; y todo anuncia que habrá puesto en tal oscilacion su quimérico "Directorio" que de sí mismo se ha de desmoronar ó disolver, fin á que rápidamente caminaba antes de aquella victoria inmortal—

Los pérfidos Ministros de Rio Janeyro que lanzaron al territorio Argentino la bárbara invasion de Paz, ostentándose en el *Jornal do Commercio* sus absurdas proclamas, como si fueran tonantes rayos, verán que su atroz injusticia y deslealtad ni aun ha podido librarse del misero punto de vista en que la deja su candidato de revueltas, desolacion y sangre, aun antes que el Gobierno Argentino se haya dignado mover un Escuadron para concluir con ese estúpido traidor, despreciable instrumento del extrangero—

La victoria de la India Muerta ha sido ardorosa y dignamente celebrada en el Ejército al mando del General Garzon, y en todo el Entre-Rios—

Revista de Periódicos Nacionales.

O'BRIEN Y RIVERA-INDARTE.

Ya que el Sr. O'Brien se ha encargado de hacer circular en Europa los libelos famosos que ha publicado en Montevideo su digno amigo el salvage unitario y ladron Rivera Indarte, debería hacer apreciar su mérito, y no ocultar ninguna de sus virtudes. De sus robos, y falsificaciones ya no ocurre decir mas, por que por este lado su reputacion está muy bien sentada. Hasta en la América del Norte se habló del modo como arrancó una corona de plata á una Virgen en su propio nicho. No hallará el *cómico General O'Brien* en toda la Irlanda un católico mas aficionado á las reliquias de los santos. Dá gusto oir disertar al sacrílego Indarte sobre "las ceremonias de la Semana Santa" ¡Qué uncion, qué ternura! Sobre todo cuando dice:—

¿Todavia la cabeza inclinas,
Sin hacer al verdugo resistencia?

Acordándose tal vez de la ninguna oposicion que encontró cuando robó la corona.

Su moral está á la altura de sus sentimientos religiosos, y su famosa teoria del asesinato le asegura un lugar eminente entre los mas célebres facinerosos de la historia antigua y moderna del mundo. Al corresponsal del *Diario del Comercio* de Rio Janeiro, en Paris, lo trata de *Miguelista y de tipo del fanastismo servil*, por haber dicho que el que quiso asesinar al actual Rey de Prusia, habia despreciado el perdon que se le ofrecia, y habia subido al cadalso sin dar la menor señal de arrepentimiento: y en su entusiasmo patriótico por una comportacion tan *grandemente heroica*, exclama: ¿"Porqué Buenos Aires no ha producido *varon tan fuerte* como Thcheh?"

Estos son los votos de los predestinados para esparcir los principios de humanidad y civilizacion en su patria. Lo que le desean es que produzca *varones fuertes*, es decir asesinos: lo que envidian á las otras naciones es poseerlos, y si hay quien se oponga á estas máximas infernales, todos á una lo declaràn enemigo del honor y de la gloria nacional!!! ¡Qué confusion de ideas, ó mas bien qué perversidad de corazon! Hacer del puñal y de los asesinos los instrumentos de la regeneracion social, es hasta donde puede llegar el delirio de esos malvados, que solo inspiran horror y desprecio.

CONTESTACION A UN REMITIDO DEL SALVAGE UNITARIO LAMADRID.

En el *Nacional* de Montevideo del dia 27 del mes pasado, hemos visto un desmentido que nos dá el salvage unitario, y traidor infame Lamadrid, por lo que publicamos de él en el número 14 del *Archivo*. Dos son los cargos de que trata justificarse: el uno, de haber robado en Córdoba, el otro, de haber mandado asesinar al desgraciado D. Francisco Ignacio Bustos en la cárcel de San Juan; y tan seguro está de su inocencia, que estas acusaciones las declara falsas *á voz en cuello, á presencia de centenares de compatriotas que lo rodean, á la inmediation de la República Argentina, á la faz de sus propios enemigos, á quienes provoca á desmentirlo.*

Aceptamos el desafío, y vamos á probarle que lo que hemos dicho es mucho menos de lo que podiamos haberle reprochado. Pero antes de entrar en materia se nos permitirá apuntar unas pocas ideas sobre tal controversia.

El calor con que los órganos de un partido sostienen por la prensa los intereses del que adoptan, puede llevarlos alguna vez hasta inventar especies para zaherir á los hombres del partido contrario. Supóngase que tal fuese nuestra propension, ó tanto el odio que profesamos al titulado General Lamadrid, á quien apenas conocemos de vista, que nos decidiera á atacarlos de un modo tan villano. ¿Nos faltaban hechos ciertos y de notoriedad pública para denigrarlo? ¿Tan intachable ha sido su conducta que no nos dejaba mas arma que la calumnia para acriminarlo? Desde que por desgracia de los Argentinos este malvado empezó á tomar parte en los negocios públicos, no hay un solo hecho que pueda citarse en su elogio, siendo infinitos los que lo cubren de infamia. Ensangrentó el Tucuman en tiempo de la titulada Presidencia, y volvió a enlutarlo en las épocas posteriores. Su solo nombre inspiraba terror, no por su valor, sino por su inhumanidad, y son innumerables las víctimas que ha sacrificado. La última vez que pisó su suelo natal, lo contaminó con los robos mas escandalosos, que cometía personalmente, entrando á las casas principales, y llevándose todo lo que hallaba á su conveniencia. Niega Lamadrid el robo que hizo de fuentes y cubiertos de plata en Córdova (1), como si no hubiese repetido el mismo atentado en todos los pueblos que han tenido la desgracia de caer en sus garras. ¿Digan las familias de San Juan, si no tuvieron que desprenderse de lo mas precioso que poseian para saciar su codicia? ¿Pregúntese á la Sra. Da. Paula Cano, esposa de D. Valentin Ruiz, si no la sumió en un calabozo, por no alcanzarle el valor de las prendas que le habia entregado, á pagar su contribucion de guerra?

De este mismo pretexto se valió para sacar toda la plata labrada que se hallaba en el convento de Santo Domingo, sin perdonar á la corona de la Virgen, ni á la custodia del Santisimo Sacramento. Todo se lo llevó á Mendoza, donde no pudo venderlo, por mas diligencias que hizo: ¡tanto era el horror que inspiraba este sacrilegio! La veneracion de los pueblos para los objetos de su culto, fué la que los perservó hasta la llegada del General Pacheco á Mendoza, quien, despues de la accion del Rodeo del Medio, los hizo devolver al Convento por medio del Sr. Calderon, vecino y comerciante de aquella provincia. Lo único que faltaba era un par de vinageras y un blandon, de que habia echado mano Lamadrid para que le trabajáran un par de estribos y unas espuelas. Nombramos las personas para que no quede la menor duda sobre estos robos, perpetrados por el que sostiene que ninguno ha cometido: y si volviese á desmentirnos, citariamos otros hechos. Aun no hemos hablado de la falsificacion de la moneda que practicó en la Provincia de la Rioja, y de la sustraccion que hizo de toda la plata que halló en sus almacenes. Hay tambien una cuenta particular de unas *cargas de onzas de oro*, que hurtó á la Sra. Doña Dolores Fernandez de Quiroga, cuando pasó la última vez por los Llanos, donde estaban guardadas.

Vamos ahora á la segunda parte de su defensa. Dice este vil traidor, quien llama degradados á los que no aplauden sus crímenes, que "es incierto el asesinato de D. Francisco Ignacio Bustos en la carcel de San Juan, por su órden." En la rápida reseña que hacemos de los sucesos que han tenido lugar en las Provincias Argentinas, desde el año 20 hasta ahora, no nos es posible hablar de todos detenidamente: apuntamos los hechos principales, y dejamos á los que los han presenciado, el cuidado de agregarles los detalles que les faltan para hacer mas completa nuestra narracion. El método que hemos adoptado favorece, y no ofende, á los hombres como Lamadrid, porque lo que hay de mas horrendo en el asesinato del Sr. Bustos es precisamente lo que hemos silenciado. Pero ya que él nos trata de calumniantes, lo relataremos en todos sus pormenores.

El Sr. D. Francisco Ignacio Bustos, jóven ilustrado, perteneciente á una de las principales familias de Córdoba, y que habia desempeñado las funciones de nuestro Agente de Negocios cerca del Gobierno de Bolivia, fué aprehendido y encerrado en un calabozo, cuando Lamadrid invadió la provincia de San Juan por órden del salvage Unitario Paz. Una noche que se festejaba su llegada en una casa de aquella ciudad donde se hallaba una numerosa concurrencia, Lamadrid, con una copa en la mano, propuso, no la salud, sino la muerte de su desgraciado prisionero, diciendo "levanten el dedo los que la aprueban" Los asistentes, que eran todos salvages Unitarios, no desmintieron en aquella ocasion la forocidad de su alma; y nos es sensible decir que las Señoras votaron con los hombres. Entonces el que habia presidido el juicio se encargó de hacer ejecutar la sentencia, y el infeliz Bustos fué acometido y lanceado aquella misma noche en la puerta de la carcel. Lo demas de nuestro relato es exacto; lo único que le falta es que se llevó la atrocidad hasta negar á la víctima los últimos consuelos de la religion cuando luchaba con la muerte. Bustos deseaba acabar su vida como cristiano, en los brazos del Obispo Oros: llamaba á gritos, y no pudo conseguir que se le acercase. Diga pues el salvage Unitario Lamadrid si tiene razon de estampar que "hechos de esta naturaleza solo se han visto en las provincias de la República "Argentina, ejecutados por órden *de los ilustrados y eminentes gefes de la Federacion!*"

El que la ha traicionado infamente, y que nunca ha sido federal, ni aun cuando el General Rosas lo levantaba con tanta generosidad de la miseria y del oprobio en que vivia, ¿no cargó de cadenas á la anciana madre del General Quiroga? ¿No envió á Mendoza á la esposa del General Benavidez, rodeada de

(1) Los detalles que hemos dado de este robo en nuestro *Archivo*, los hemos tomado de la "Carta de un Gefe del Ejército," escrita en Córdoba y publicada en todos los diarios de aquella época. Nunca se atrevió á desmentirla Lamadrid, *aunque estuviera rodeado de compatriotas*, y con una imprenta á su disposicion en la provincia de Tucuman, donde se habia replegado.

Revue des Journaux Nationaux.

O'BRIEN ET RIVERA INDARTE.

Puisque Mr. O'Brien s'est chargé de répandre en Europe le fameux libelle publié par son digne ami, le sauvage unitaire, et voleur Rivera Indarte, il devrait s'occuper aussi de faire connaitre son mérite, et de tirer de l'obscurité toutes ses vertus. Tout a été dit sur ses vols et ses falsifications: de ce côté sa réputation est solidement établie. Elle a rétenti jusque dans l'Amérique du nord, oú l'on sait de quelle maniére il enleva une couronne d'argent á une image de la Vierge sur son propre autel. O'Brien, ce général de théâtre, ne trouvera pas dans toute l'Irlande un catholique plus dévot aux réliques des saints. C'est un plaisir que d'entendre ce sacrilége Indarte disserter sur "les cérémonies de la Semaine Sainte." Quelle onction, quel attendrissement! Surtout quand il dit—

Et tu inclines encore la tête,
Sans faire résistance au bourreau?

Se rappelant sans doute de la facilité avec laquelle il avait enlevé la couronne.

Sa morale est á la hauteur de ses sentimens religieux, et sa fameuse théorie de l'assassinat lui assure une place distinguée parmi les plus célébres scélérats de l'histoire ancienne et moderne du monde. Il traite "de Miguéliste, et de type du fanatisme servile," le correspondant du "Diario do Comercio" de Rio Janeiro á Paris, pour avoir dit, que celui qui avait voulu assassiner le Roi de Prusse avait méprise le pardon qu'on lui avait offert, et était monté á l'échafaud sans donner la moindre marque de répentir: et dans son enthousiasme patriotique pour une conduite "si éminenment héroíque," il s'écrie: "pourquoi Buenos Aires "n'a-t-il pas produit un homme si fort que Thcheh?"

Voilá les vœux de ceux qui se disent chargés de répandre les principes d'humanité et de civilisation dans leurs patrie. Ce qu'ils lui souhaitent c'est qu'elle produise des "hommes forts," c'est-á-dire des assassins: ce qu'ils envient aux autres peuples, c'est de les posséder, et, il suffit de s'opposer á ces maximes infernales, pour qu'ils vous déclarent ennemi de l'honneur et de la gloire nationales!! Quelle confusion d'idées, ou plutôt quelle perversité de cœur! Faire du poignard et des assassins les instrumens de la régénération sociale, c'est jusqu'oú peut aller le délire de ces scélérats, qui n'inspirent que du mépris et de l'horreur.

REPONSE A UN ARTICLE DU SAUVAGE UNITAIRE LAMADRID.

Nous avons lu dans le *National* de Montevideo, du 27 du mois dernier, un démenti que nous donne le sauvage Unitaire, et traitre infame Lamadrid, pour ce que nous avons dit de lui dans le num. 14 de *l'Archivo*. Il cherche á se justifier de deux accusations; la premiére, d'avoir volé á Cordova, et la seconde, d'avoir ordonné l'assassinat du malheureux D. Francisco Ignacio *Bustos*, dans la prison de San Juan; et il est tellement convaincu de son innocence, qu'il déclare ces accusations entiérement fausses, "á grands cris, en présence de plusieurs centaines de ses compatriotes qui l'entourent, prés le territoire de la République Argentine, á la face de ses propres ennemis qu'il defie de le démentir."

Nous acceptons le défi, et nous allons prouver que ce que nous avons dit est beaucoup moins que ce que nous pouvions lui reprocher. Mais avant d'entrer en matiére, qu'il nous soit permis d'émettre quelques idées sur ce genre de controverse.

La chaleur avec laquelle les organes d'un parti soutiennent, par la presse, les intérêts de celui qu'ils adoptent, peut, quelque fois, les pousser á inventer des faits pour calomnier ceux du parti contraire. Supposons que tel fut notre penchant, ou que la haine que nous avons pour le soi-disant Général Lamadrid, que nous ne connaissons que de vue, fût si profonde, qu'elle nous entrainât á l'attaquer d'une maniére si lâche. Manquions-nous de faits avérés, et de notoriété publique pour le noircir? Sa conduite a-t-elle été si irréprochable qu'elle ne nous laissait d'autres armes que la calomnie pour le blamer? Dés que, pour le malheur des Argentins, ce scélerat commença á se mêler des affaires publiques, on ne trouverait á citer un seul trait qui le recommande, tandis qu'il y en a d'innombrables qui le couvrent d'infamie. Du temps de la soi-disant Présidence, il ensanglanta la province de Tucuman, et il la plongea de nouveau dans le deuil á des époques moins reculées. Son nom seul inspirait de la terreur, non pas á cause de sa valeur, mais par son inhumanité, et les victimes qu'il a immolées sont incalculables. La derniére fois qu'il entra dans son pays, il le sonilla par les vols les plus scandaleux, qu'il commettait personnellement, en entrant dans les maisons principales de la ville pour s'emparer de ce qu'il convoitait. Lamadrid nie le vol des assiettes et des converts d'argent qu'il commit á Cordova [I], comme s'il n'avait pas renouvele le même crime dans toutes les villes qui ont eu le malheur de tomber en son pouvoir. Qu'on demande aux familles de S. Juan, si elles ne furent pas obligées de se dépouiller de ce qu'elles avaient de plus précieux, pour satisfaire son avarice. Qu'on interroge Doña Paula Cano, l'épouse de D. Valentin Ruiz, si elle ne fut pas jetée dans un cachot, seulement parceque la valeur des bijoux qu'elle lui avait livrés, ne suffisait pas pour payer sa contribution de guerre!

Il se servit de ce même prétexte pour enlever toute l'argenterie du convent de Sto. Domingo, sans en excepter la couronne de la Vierge, et le tabernacle du Trés-Saint Sacrement. Il emporta tout cela á Mendoza, oú il ne put pas le vendre, malgré tout ce qu'il fit pour s'en débarrasser: telle était l'horreur qu'inspirait ce sacrilége! La vénération des peuples pour les objets sacrés de leur culte, fut ce qui les sauva de leur destruction, jusqu'á l'arrivée á Mendoza, du Général Pacheco, aprés la bataille du Rodeo del Medio, qui les fit remettre au convent, par l'intermédiaire de Mr. Calderon, commerçan connu de cette province. Il n'y manquait qu'une paire de burettes, et un chandelier, dont Lamadrid s'était servi pour en faire une paire d'étriers, et des éperons d'argent. Nous avons nommé les personnes, pour ne laisser aucun doute sur les vols de celui qui prétend n'en avoir commis aucun; et s'il osait nous démentir de nouveau, nout citerions d'autres faits pour le confondre. Nous n'avons encore rien dit de la falsification des espéces qu'il fit dans la province de la Rioja, ni de la soustraction de tout l'argent qu'il trouva dans l'hotel de la monnaye. Il a aussi un compte á régler de *quelques milliers d'onces d'or*, qu'il vola á Mme. Dolores Fernandez de Quiroga, quand il passa la derniére fois par "Los Llanos", oú elles étaient enterrées.

Passons maintenant á la seconde partie de sa défense. Ce traitre infame, qui appelle dégradés ceux qui n'applaudissent point á ses crimes, nie que ce fut par son ordre que D. Francisco Ignacio Bustos fut assassiné, dans la prison de S. Juan. Dans le coup d'œil rapide que nous jetons sur les événemens arrivés depuis l'année 1820, jusqu'á ce jour, il nous est impossible de nous arrêter longuement sur chacun d'eux. Nous citons les faits principaux, et nous laissons á ceux qui en ont été les témoins, le soin d'y ajouter les détails qui leur manquent, pour compléter notre narration. La méthode que nous avons adoptée n'est pas defavorable aux hommes comme Lamadrid, parceque ce qu'il y a de plus horrible dans l'assassinat de Mr. Bustos, est precisement ce que nous avions passé sous silence. Mais puisqu'il nous traite de calomnateurs, nous rappelerons toutes les circonstances de cet horrible forfait.

D. Francisco Ignacio Bustos, jeune homme distingué, appartenant á une des principales familles de Cordoya, et qui avait rempli les fonctions de notre chargé d'affaires prés le Gouvernement de Bolivia, fut arrêté et jeté dans cachot, lorsque Lamadrid, par ordre du sauvage Unitaire Paz, envahit la province de San-Juan. Une nuit qu'on fêtait dans cette ville l'arrivée de Lamadrid dans une maison oú il y avait une nombreuse réunion, celui-ci, un verre á la main, proposa, non pas la santé, mais la mort de son malheureux prisonnier, en disant: "que ceux qui l'approuvent, lévent le doigt." Les assistans, qui étaient tous des sauvages Unitaires, ne démentirent pas, dans cette ocasion, la férocité de leur âme, et il nous est pénible de dire que les dames prirent part á la votation, et furent de l'avis des hommes. Alors, celui qui avait présidé le jugement se chargea de faire exécuter la sentence; et le malheureux Bustos fut tué á coups de lance, cette même nuit, sur le seuil du cachot. Le reste de notre récit est exact; ce qui manque pour le compléter, c'est qu'on poussa l'atrocité au point de refuser á la victime les derniéres consolatians de la religion, quand il se débattaitl avec a mort. Bustos désirait terminer sa vie comme chrétien, dans les bras de l'évêque Oros: il l'appelait á grands cris, et il ne put pas obtenir qu'on lui d'en approcher. Qu'il ose maintenant dire le sauvage Unitaire Lamadrid "que des faits de cette nature n'ont été exécutés dans les provinces de la République Argentine que par les ordres des "illustres et éminens chefs de la Fédération!"

Celui qui l'a trahie d'une maniére si infâme, celui qui n'a jamais été fédéral, pas même quand le Général Rosas eut la générosité de le tirer de la misére et de l'opprobre oú il était plongé, ne chargeât-il pas de chaines la vieille mére du

(1) Ce que nous avons dit sur ce vol dans notre *Archivo*, nous l'avons tiré de une "lettre d'un chef de l'armée" écrite a Cordova, et publiée dans tous les journaux de ce temps. Lamadrid n'osa jamais la démentir, *quoiqu'il fût entouré de ses compatriotes*, et qu'il eût une imprimerie á sa disposition dans la province de Tucuman oú il s'était réfugié.

Review of National Journals.

O'BRIEN AND RIVERA-INDARTE.

Since Mr. O'Brien has undertaken to circulate in Europe the famous libel published in Montevideo by his worthy friend the ruthless Unitarian and thief Rivera Indarte, he ought to have his merits duly appreciated, and not conceal any of his virtues. Concerning his robberies and falsifications nothing more need be said, as his reputation in this respect is well established. Even in North-America the manner in which he stole the silver crown of a Virgin from the very nich in which it stood in the Church, has been spoken of. *The comical General O'Brien* will not be able to find in all Irland a catholic who has more affection for the relicks of saints. It gives pleasure to hear this sacrilegious Indarte debate upon "the ceremonies of Holy-Week." What unction! What tenderness! Above all when he says.—

¿And do you still incline your head,
Without offering resistence to the hang-man?

Bringing to mind perhaps the little opposition he he met with when he stole the crown.

His morals are in accordance with his religious sentiments, and his famous theory of assination secures him an emminent place amongst the most celebrated scoundrels recorded in the ancient and modern history of the world. He styles the correspondent of the "Diario del Comercio" of Rio Janeiro, in Paris, a "Miguelist and the type of servile fanaticism," for having said that the man who wished to assassinate the present King of Prusia had despised the pardon offered him, and that he had ascended the scaffold without showing the least sign of repentence: and in his patiotic enthusiasm for a comportment so "magnanimously" heroic, he exclaims: "Why has Buenos-Ayres not produced a "man so corageous as Thcheh?"

These are the wishes of those predestined to disseminate the principles of humanity and civilization in their country. Their desire is that it should produce "corageous men," that it to say assasins: what they envy in other nations is their possessing them, and if any one opposes these infernal maxims, he is declared by one and all as an enemy of the national honour and glory!!! What a confusion of ideas, or rather, what perversity of soul! To make the poignard and assassins the instruments of social regeneration, is the heighth of delirium in those wicked fiends who only inspire horror and contempt.

REPLY TO AN ARTICLE OF THE RUTHLESS UNITARIAN LAMADRID.

In the *Nacional* of Montevideo of the 27th of last month, we have seen a refutation made by the ruthless Unitarian and infamous traitor Lamadrid of what we published concerning him in the 14th number of the *Archivo*. Two are the charges which he endeavours to justify himself of: the first, that of having robbed in Cordova, the second that of having ordered the assassination of the unfortunate D. Francisco Ignacio Bustos in the prison of San Juan: and so certain is he of his innocence, that he boldly declares these accusations "false in the "presence of hundreds of his countrymen who surround him, in the immedia"tion of the Argentine Republic, in the face of his very enemies whom he defies "to prove them."

We accept the chalenge, and we are going to prove, that what we have said of him is much less than he deserved. But before entering into matter, we must be allowed to express a few ideas respecting this controversy.

The warmth with which the organs of a party sustain through the press the interests of that which they adopt, may carry them sometimes so far as to invent stories with the object of wounding those of the opposite party. Let us suppose that such was our propensity, or so great the odium which we profess against the titled General Lamadrid, whom we scarcely know by sight, that it should induce us to attack him in so villanous a manner. Were positive facts of public notoriety wanting for blackening his character? Has his conduct been so irreproachable that it left us no other weapons than those of calumny for attacking him! Ever since this wicked man began, unfortunately for the Argentines, to take part in public affairs, not a single event can be cited in his favour, whilst innumerable are those which load him with infamy. He deluged with blood the Province of Tucuman in the time of the titled Presidency, and again spread horror and mourning in latter epochs. His very name inspires terror, not for valour, but for his inhumanity, and the victims which he has sacrificed are innumerable. The last time he trod his native soil, he contaminated it with the most scandalous robberies, which he personally perpetrated, by entering the principal houses and carrying off all what he found to his liking. Lamadrid denies the theft he committed of silver dishes and other articles of table service in Cordova (1), as if he had not repeated the same outrage in every town which had the misfortune of falling under his claws. Let the families of San Juan state if they were not obliged to deliver up the most precious articles which they possessed to satisfy his covetousness? Let Doña Paula Cano, the wife of D. Valentin Ruiz be asked if she was not hurled into prison by him, because the jewels wich she possessed were not sufficent to pay her contribution of war?

He availed himself of this same pretext for carrying all the wrought silver which was to be found in the Convent of Santo Domingo, without even sparing the crown of the Virgin, or the consecrated vessel which contained the Most Holy Sacrament. He carried all off to Mendoza, where he was unable to sell any thing notwithstanding all his efforts to do so: so great was the horror which this sacrilege inspired! The veneration of the people towards the objects of their worship, was the cause of their being preserved till the arrival of General Pacheco at Mendoza, who after the batlle of Rodeo del Medio, had them returned to the convent by Mr. Calderon, a resident merchant in that Province. The only thing wanting were a pair of silver cruits and a large candlestick which Lamadrid had converted into a pair of stirrups and spurs. We name the persons in order that no doubt should remain respecting these robberies, perpetrated by one who sustains that he never committed any; and should he again give us the lie, we will cite other facts. We have not yet spoken of the forgery he practiced in the Province of Rioja, and of the plunder of all the money he found in its stores. There is also a private account of *a quantity of gold ounces* which he took from Doña Dolores Fernandez de Quiroga, when he for the last time passed the Llanos, where they were deposited. We now proceed to the second part of his defence. This vile traitor who calls degraded all those who do not appland his erimessays, "that the assassination of D. Francisco Ignacio Bustos in the prison of "San Juan by his order is false." In the brief sketch we take of the events which have happened in the Argentine Provinces from the year 20 up to the present, we cannot dwell upon all: we point out the principal events, and leave to the charge of those who have witnessed them, the care of adding the details which are wanting for completing our work. The method which we have adopted, favours rather than offends men like Lamadrid, because what there is most horrible in the assassination of Mr. Bnstos, is precisely what we have been most silent upon. But since he treats us as calumniators, we will relate all in detail.

D. Francisco Ignacio Bustos a distinguished youth, belonging to one of the principal families of Cordova, and who had discharged the duties of our Diplomatic Agent near the Governement of Bolivia, was apprehended and shut up in prison, when Lamadrid by order of the ruthless Unitarian Paz invaded the Province of San Juan. One night when they were celebrating his arrival in a certain house of that city in which there were a numerous company, Lamadrid with a glass in his hand proposed not the bealth but the death of his unfortunate prisonner, saying: "let those who approve of it raise their finger." The persons present who were all ruthless Unitarians did not belie on that occasion the ferocity of their soul; and we regret to say that the ladies voted with the men. He who had presided in the judgement then charged himself with the execution of the sentence, and the unfortunate Bustos was attacked and lanced that same night in the door of the prison. The rest of our relation is exact; the only thing which is wanting is that they carried their atrocity so far as to refuse to their victim the last consolation of religion when struggling with death. Bustos desired to finish his life as a christian, in the arms of Bishop Oros; he called him with shrieks, but could not realize his wish. Let the ruthless Unitarian Lamadrid then say if he has reason for publishing that "acts of his nature have only been seen in the

(1) The details which we have given respecting this robbery in our "Archivo," have been taken from the "Letter of a Chief of the Army," written in Cordova, and published in all the journals of that epoch. Lamadrid never dared to refute it, "although surrounded by his country-men, and with a press at his disposal in the Province of Tucuman where he had retreated.

hijos, entre los cuales habia un niño pecho? ¿No *entregó á sus soldados* á Señoras de San Juan, solamente porque no podian pagar toda la contribucion que les habia puesto? ¿Cual es el Gefe federal que haya perpetrado semejantes excesos, tan inauditas atrocidades?

Dice este salvage é infame unitario, que "en toda la provincia de Córdoba, en "toda la República Argentina, no se encontrará un solo hombre que haga eco "á D. Pedro Angelis, ni que apoye sus imputaciones." Que esto se escribiera en el Indostan donde ni él, ni nosotros somos conocidos, de algo podria valerle esta fanfarronada. Pero aqui, donde se conserva aun vivo el recuerdo de sus atentados, que se atreva á invocar el testimonio de sus compatriotas el que toda su vida no ha hecho mas que estafarlos, robarlos, perseguirlos y matarlos: que pretenda pasar por hombre de bien el que no ha dejado un solo crimen que no haya cometido, es hasta donde puede llegar el atrevimiento de un hombre degradado. Los que, como Lamadrid, tienen la desgracia de no poder citar ningun hecho honorable en toda su vida, lo único que les queda que hacer es terminarla obscuramente en algun ricon ignorado del mundo: porque como dice un antiguo refran, que podia habernos servido por toda contestacion á este salvage unitario—*Peor es menéallo.*

DERROTA DEL PARDEJON RIVERA.

El *Nacional*, al reproducir el boletin núm 104, publicado en el Cuartel General del Ejercito de operaciones delante de Montevideo, se manifestaba incrédulo de las noticias que contiene. Le parecia imposible que el bravo capitan Olid, con solo treinta hombres, hubiese podido atacar y poner en fuga á cien salteadores del titulado Comandante de la Vega en el Valle de Fuentes, y que lo hubiese vuelto á derrotar, despues que este salvage unitario habia conseguido duplicar su fuerza, juntándose con la de Silveira en la falda de la sierra de Cortés: y no dudaba que las fugas de Silveira eran *maniobras hábiles* de Rivera para atraer al general Urquiza con todo su ejército al corazon de la sierra, donde *lo habia de subordinar necesariamente á su voluntad.*

Estos "profundos cálculos estratégicos" se fundaban en una *elaborada demostracion* que hacia el *Nacional* de la superioridad de las fuerzas del Pardejon sobre las de los ejércitos federales.

Aqui es preciso dejarlo hablar á él mismo [2].

PRIMERA PROPOSICION.

"En 1838 Rosas, resistiendo á las pretensiones del "Gobierno Frances; y bloqueado por él, imperaba despóticamente en toda la República Argentina: tenia "un ejército fuerte al pié de los Andes para resistir á Santa-Cruz con quien esta-"ba en guerra: dominaba como amo en la República Oriental..................... "Tal era el poder de Rosas en 1838."

1.° COROLARIO.

En 1838, pues, el General Rosas era fuerte.

SEGUNDA PROPOSICION.

"En 1839, Rosas tenia un ejército en Entre-Rios, habia subyugado á Cor-"rientes, y á los movimientos parciales de las provincias: estaba bien con todos "los poderes extrangeros, menos con la Francia, y amenazaba á la República "Oriental.

2.° COROLARIO.

En 1839, pues, el General Rosas no era débil.

TERCERA PROPOSICION.

"En 1840, siete Provincias de la República Argentina estaban en lucha abier-"ta contra él: un ejército de 5,000 hombres lo amenazaba en el seno mismo de "la capital. Pero, al terminar el año, ese ejército habia sido desecho; Rosas "habia firmado un tratado *honroso* con la Francia, las provincias del interior sin "elementos no podian resistirse largo tiempo, y Corrientes que habia perdido ya "dos ejércitos, solo contaba con algunos reclutas, y un prisionero desvalido, que "pocos dias antes habia salido escapado del poder de Rosas............*Rosas triun-"faba en todas partes.*

3.° COROLARIO.

Habemus reum confitentem.

CUARTA PROPOSICION.

En 1841, as provincias del interior se resistieron, pero perdiendo sangre de sus heridas.

4.° COROLARIO.

Falso por sus propios asertos. Si por falta de elementos las provincias del interior no *habian podido resistir largo tiempo en 1840*, ¿cómo es que *se resistieron en* 1841?

QUINTA PROPOSICION.

En 1842, Rosas tenia un ejército victorioso de 12,000 hombros. *Su caida estaba detenida por un cabello*.....................El fin del año nos halló derrotados por todas partes, sin un hombre, sin un peso, sin un fusil, sin mas terreno que el de la República Oriental, que acababa de perder un ejército, y veia venirse encima todo el poder de *Rosas triunfante.*

5.° COROLARIO.

Conforme con todo, excepto *con el cabello que detiene la caida*; porque no se pega bien con el *ejército victorioso*, y con *Rosas triunfante.*

Queda pues demostrado, por confesion misma del que mas empeño ha puesto en hacer dudar del poder del General Rosas, que siempre ha sido superior al de todos sus enemigos juntos. En esta retractacion entra tambien el tratado con la Francia, que al fin ese infame detractor de las glorias Argentinas reconoce y declara *honroso* para la Confederacion, despues de haber sostenido hasta ahora lo contrario.

Pasa despues á examinar la situacion actual de los dos partidos, y hallando mas dificultad en tergiversar los hechos, los ahoga en un mar de conceptos absurdos, mentirosos y ridículos. Sin embargo, no le es posible negar que el General Rosas tiene en pié tres ejércitos; uno sitiando Montevideo, otro auxiliar del primero en campaña, y otro en Entre-Rios; y quitando á cada uno una tercera parte cuando menos, de la fuerza efectiva con que cuentan, les calcula en todo 12,000 hombres. Conviene tambien en que el General Rosas puede levantar *un ejército mas fuerte y poderoso que todos los que tiene*, y que la sola provincia de Buenos Aires puede poner en poco tiempo en campaña, 8,000 hombres armados. Así es que el resultado de sus indagaciones es que el General Rosas tiene mucha fuerza y mucho prestigio. No por esto desmaya; y no pudiendo deshacer sus propios cálculos, exagera los recursos de los salvages unitarios, que aumenta en razon de lo que ha quitado á sus contrarios: y como, á pesar de este artificio, no le sale muy holgada la cuenta, empieza á disertar sobre lo que se necesita para formar un ejército, y concluye que ninguno podemos organizar, por falta de gefes y oficiales, y por no tener una *Academia militar !!!*

Tampoco la tienen ellos: pero no importa, porque entre ellos y nosotros "*media* (transcribimos sus propias palabras) *la diferencia del hombre inteligente y lleno "de dignidad, al ente estúpido, encorbado bajo el látigo de un amo.*" Y aquí nos tiene Vd. de peor condicion que la chusma de aventureros que componen el nervio de la fuerza enemiga, y esto por decreto de un salvage unitario, y ladron sacrílego como el editor del *Nacional*. Otra ventaja que nos llevan es que nosotros no tenemos *una creencia noble y elevada que nos alimente y enardezca, un altar ante que postrarnos, una alma hermosa de que enorgullecernos !*.........Por lo visto, el *alma hermosa* es la del Pardejon. *De gustibus non est disputandum.*

Y por último sin fijarnos en lo que hay de insolente en la proposicion sobre Españoles y Argentinos, para declararla falsa bastaría el recuerdo de las infinitas derrotas que han sufrido los Españoles en la largo lucha de la Independencia Americana, desde la batalla de Tucuman hasta la de Ayacucho. Solo un hombre prostituido, que se ha hincado de rodillas delante de Thiebaut y de Purvis, puede tener la osadía de proferir semejante blasfemia.

Este *cuadro comparativo* acaba con el risible elogio de las varias armas de que se compone el titulado ejército de los salvages unitarios. Buena la infantería, mejor la artillería, y óptima la caballería. Entre las muchas ventajas que, dice el farsante, tiene esta última, no es la menor la "de estar mandada por Rivera," cuya habilidad es incontestable, porque salió á escape del campo del Arroyo Grande donde fué desecho, y ha vuelto á disparar de la India Muerla derrotado completamente. Nos ocupabamos de contestar aquella última miserable impertinencia, cuando llegó á nuestras manos el importantísimo parte siguiente del esclarecido General Urquiza. Nada nos queda que agregar á su defensa.

BOLETIN DEL EJERCITO.
NUMERO 105.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Campo de la Victoria en la India Muerta, Marzo 27 de 1845.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Mi querido amigo: reciba Vd. un millon de abrazos, porque son las 9 de la mañana y el mas espléndido triunfo ha coronado los esfuerzos de las armas federales á mis órdenes: 800 cadáveres y como 350 prisioneros son los viles despojos que el pardejon incendiario Rivera ha dejado por testimonio de su cobardia. Entre los prisioneros hay un gran número de titulados gefes y oficiales, contándose entre estos á Eufemio Yzaurral, y Flores, (el chileno) quien comandaba la infantería, la cual toda está en nuestro poder, así como tambien una culebrina de bronce de á 4 que era la única pieza que tenian.

La pérdida por nuestra parte es tan corta que aun no se nota.

Poco antes de las 7 empezó la batalla, y no se precisó mas de 2 horas para el completo anonadamiento de los salvages Unitarios.

Se sigue la persecucion, y no puedo ser mas largo; oportunamente daré á Vd. el parte detallado: pero no quiero dejar de decirlo que con 3,000 valientes he buscado al Pardejon, quien me presentó como 4,500 bultos.

Adios mi querido amigo.

JUSTO J. DE URQUIZA.

(P. D.) El Pardejon salió en la derrota como con 200 salvages; pero, siendo tan obstinada la pesecucion, ya no le quedaban mas que 8, con los que tiraba hácia la Mariscala, direccion al Paso de las Piedras de Cebollatí.

[2] Lo que sigue es extractado literalmente de los números 1884 y 1885 del *Nácional* de Montevideo.

Général Quiroga? N'envoyât-il pas á Mendoza l'épouse du Général Benavides, entourée de ses enfans, parmi lesquels il y en avait un qui était á la mamelle? Ne "livrât il pas á ses soldats" des dames de San Juan, seulement, parce qu'elles ne pouvaient pas payer toute la contribution qu'il leur avait imposée? Et quel est le chef Fédéral qui ait commis des pareils excés, des atrocités aussi inouies?

Ce sauvage et infâme Unitaire ajoute que "dans toute la province de Cordova, "dans toute la République Argentine, ne se trouvera pas un homme qui confir-"mera les imputations que lui fait D. Pedro Angelis." Si on écrivait cela dans l'Indostan, oú nous sommes inconnus tous les deux, cette fanfaronnade pourrait lui servir á quelque chose. Mais ici, oú le souvenir vivant de ses attentats se conserve, dans tous les cœurs, qu'il ose invoquer le témoignage de ses compatriotes, qu'il n'a jamais cessé d'escroquer, de voler, de poursuivre et d'égorger, que prétende passer pour un homme de bien celui qui s'est vautré dans tous les crimes, sans en excepter aucun; c'est jusqu'oú peut arriver l'effronterie d'un homme dégradé! Ceux qui, comme Lamadrid, ont le malheur de ne pouvoir citer aucun fait honorable dans toute leur vie, ce qui leur reste á faire c'est de la terminer obscurement dans quelque coin ignoré du monde, parceque, comme dit un ancien adage, qui aurait pu nous servir pour toute réponse á ce sauvage Unitaire—"Peor es meneallo."

DEROUTE DU PARDEJON RIVERA.

Le "National," en reproduisant le bulletin N.° 104, publié au quartier général de l'armée d'opérations devant Montevideo, avait l'air de ne pas ajouter foi aux nouvelles qu'il contient. Il lui paraissait impossible que le brave capitaine Olid, avec une trentaine d'hommes, tout au plus, eût pu attaquer et mettre en fuite cent brigands, commandés par le soi-disant commandant de la Vega, dans la vallée de Fuentes, et qu'il eût pu les dérouter une seconde fois, aprés que ce sauvage Unitaire était parvenu á doubler ses forces, en se réunissant avec celles de Silveira sur le versant de la chaine des montagnes de Cortes; et il ne doutait pas que la fuite de Silveira ne fût une des "manœuvres habiles" de Rivera pour attirer le Général Urquiza, avec toute son armée, au centre de ces montagnes, oú "il devait nécessairement le soumettre á sa volonté."

"Ces profonds calculs stratégiques" se fondaient sur une démonstration "soigneusement travaillée" que faisait le "National," de la supériorité des forces du Pardejon Rivera sur celles des armées fédérales.

Il faut ici le laisser parler lui-méme [2].

PREMIERE PROPOSITION.

"En 1838 Rosas, resistant aux prétentions du Gouvernement Français, et blo-"que par les forces maritimes de cette puissance, reguait despotiquement sur tou-"te la Republique Argentine; il avait une armée considérable aux pieds des An-"des pour résister á Santa Cruz, avec lequel il était en guerre: il commandait "en maitre dans la République Orientale. Tel était le pouvoir de Rosas en "1838.

1er. COROLLAIRE.

En 1838, donc, le Général Rosas était fort.

SECONDE PROPOSITION.

"En 1839, Rosas avait une armeé dans l'Entre-Rios, il avait subjugué Corrien-"tes, et contenu les *mouvemens* partiels des provinces; il était ami de toutes les "puissances étrangéres, moins la France, et il menacait la République Orientale.

2.me COROLLAIRE:

En 1839, donc, le Général Rosas n'était pas faible.

TROISIEME PROPOSITION.

"En 1840, sept provinces de la République Argentine étaient entiérement sou-"levées contre lui: une armée de cinq mille hommes le menaçait jusque dans la "capitale. Mais, á la fin de l'année, cette, armée était detruite, Rosas avait sig-"né un traité "honorable" avec la France; les provinces de l'intérieur, sans au-"cune ressource, ne pouvaient résister plus longtemps, et Corrientes, qui avait "dejá perdu deux armées, ne comptait que sur quelques recrues, et sur un pri-"sonnier, privé de tous secours, qui, peu de jours avant, s'était soustrait au pou-"voir de Rosas......"Rosas triomphait de tous côtés."

3.me COROLLAIRE.

Habemus reum confitentem.

QUATRIEME PROPOSITION.

"En 1841, les provinces de l'interieur *résistaient*, mais en perdant le sang de "leurs blessures.

4me. COROLLAIRE.

Cela est faux d'aprés ses propres assertions. Si, par manque de ressources, les provinces de l'intérieur "n'avaient pu résister plus long-temps en 1840," comment pouvaient elles résister en 1841?

CINQUIEME PROPOSITION.

En 1842, Rosas avait une armée victorieuse de 12,000 hommes, *sa chûte était arrêtée par un cheveu*.................A la fin de l'année, nous étions en déroute sur tous les points, sans un homme, sans une piastre, sans un fusil, sans autre point d'appui que celui de la République Orientale, qui venait de perdre une armée, et qui voyait fondré sur elle tout le pouvoir de Rosas triomphant.

5me. COROLLAIRE.

D'accord en tout, excepté sur *le cheveu qui arrête la chûte*, parcequ'il jure avec *l'armée victorieuse*, et avec *Rosas triomphant.*

Il est donc bien prouvé, de l'aveu même de celui qui a fait le plus d'efforts pour faire douter du pouvoir du Général Rosas, qu'il a été toujours au-dessus de celui de tous ses ennemis ensemble. Dans cette rétraction entre aussi le traité avec la France, qu'enfin, cet infame détracteur des gloires Argentines, reconnait et déclare avoir été *honorâble* pour la Confédération, aprés avoir soutenu, jusqu'a présent, le contraire.

Il passe, ensuite, á examiner la situation actuelle des deux partis, et lui étant plus difficile d'altérer les faits, il les noie dans une mer de conjectures absurdes, fausses et ridicules. Cependant il ne peut nier que le Général Rosas entretient en campagne trois armées, dont la premiére assiége Montevideo, la seconde domine la campagne, et est auxiliaire de la premiére, et la troisiéme occupe l'Entre-Rios: et leur ôtant, au moins, le tiers des forces réelles dont elles se composent, il réduit leur total á 12,000 hommes. Il convient egalement que le Général Rosas peut lever "une autre armée plus fort et plus puissante que toutes celles qu'il a sur pied," et que la seule province de Buenos-Ayres peut mettre en campagne, en peu de temps 8,000 hommes armés. Et par conséquent, ce qu'il tire de ses recherches c'est que le Général Rosas a beaucoup de forces, et beaucoup de prestige. Il ne se décourage pas peur cela; et ne pouvant pas aller contre ses propres calculs, il exagére les ressources des sauvages Unitaires, qu'il augmente en raison de ce qu'il a ôté á leurs ennemis. Et voyant que, malgré cela, son compte ne lui est pas favorable, il commence á raisoner sur ce qu'il faut pour organiser une armée, et il en conclut que nous ne pouvons pas en avoir, faute de chefs et d'officiers, et n'ayant pas une "Academie Militaire."

Ils n'en ont pas non plus; mais n'importe, car entre eux et nous, "il existe la "distance [nous transcrivons ses propres paroles] qui sépare l'homme intelligent "et plein de dignité, de l'être stupide, courbé sous le fouet d'un maitre." Et nous voilà au-dessous de la tourbe des aventuriers, qui composent le noyau de la force ennemie, et cela par décret d'un sauvage Unitaire, et d'un voleur sacrilége, tel que l'éditeur du *Nacional !* Ils ont encore un autre avantage sur nous: c'est que nous n'avons pas "une croyance noble et élevée qui nous soutienne et qui nous enflamme; un autel devant lequel nous puissions nous prosterner, une belle âme dont nous puissions nous énorgueillir"......Pour le coup, "la belle âme" est celle du Pardejon. "De gustibus non est disputandum".

En fin, sans nous arréter á ce qu'il y a d'insolent dans ce qu'il rabâche sur les Espagnols et les Argentins, il suffirait de rappeler les déroutes sans nombre, éprouvées par les Espagnols pendant la longue guerre de l'indépendence Américaine, depuis la bataille de Tucuman jusqu'á celle d'Ayacucho, pour faire ressortir la fausseté de ce qu'il dit. Il n'y a qu'un homme prostitué, qui a été á genoux devant Thiébaut et Purvis, qui puisse avoir l'effronterie de proférer un semblable blasphéme.

Cet "état comparatif" finit par un éloge ridicule des diverses armes dont se compose la soi-disante armée des sauvages Unitaires. L'infanterie est bonne, l'artillerie est meilleure, et la cavalerie est excellente. Parmi d'autres mérites que ce saltimbanque lui trouve, ce n'est pas le moindre, "d'être commandée par Rivera," dont l'habilité est incontestable. Effectivement il se retira á toute bride du champ de bataille de l'Arroyo Grande oú il fut annéanti, et dernierement il s'est échappé de nouveau de l'India Muerta, oú il a été terrassé. Nous nous occupions de répondre á cette misérable impertinence, quand nous avons reçu la trés-importante dépêche de l'illustre Général Urquiza. Il ne nous reste rien á ajouter en sa défense.

BULLETIN DE L'ARMEE, No. 105.

¡VIVE LA CONFEDERATION ARGENTINE!
¡Mort aux sauvages Unitaires!

Champ de la victoire de la India Muerta, 27 Mars 1845.

A Son Excellence Monsieur le Brigadier Général D. Manuel Oribe, Président de la République.

Mon cher a mi: Recevez un million d'embrassemons. Il est neuf heures du matin, et le plus éclatant triomphe a couronné les efforts des armes Fédérales, sous mes ordres. 800 cadavres, et environ 350 prisonniers sont les viles dépouilles que le Pardejon incendiaire Rivera a laissées pour temoignage de sa lâcheté. Parmi les prisonniers, il y a un grand nombre de soi-disant chefs et officiers, parmi lesquels un compte Eufemio Izaurral, et Flores [le Chilien] qui commandait l'infanterie: elle est tombée toute entiére en notre pouvoir, ainsi qu'une coulevrine de bronze de 4, qui était la seule piéce qu'ils avaient.

De notre coté, la perte a été si peu considerable, qu'elle ne se remarque pas encore.

La bataille a commencé un peu avant sept heures, et il n'a fallu que deux heures pour dérouter complétement les sauvages Unitaires.

On continue la poursuite, et je ne puis pas vous ecrire plus longuement. Je vous donnerai, en temps convenable, les détails de la bataille: mais je ne veux pas perdre l'occasion de vous dire qu'avec 3,000 braves j'ai été défier le Pardejon, qui m'a opposé 4,500 hommes.

Adieu, mon cher ami.

JUSTO J. DE URQUIZA.

[*Postscriptum*]. Le Pardejon se sauva de la dérouro avec environ 200 sauvages, mais la poursuite était si acharnée, qu'il ne lui en restait plus que 8. Il se dirigeait vers la Mariscala, dans la direction du gué de las Piedras du Cebollatí.

[2] Ce qui suit est extrait á la lettre des numéros 1884 et 1885 du "Nacional" de Montevideo.

"Provinces of the Argentine Republic, executed by order of the enlighteud and "eminent Chiefs of the Federation."

He who has infamously betrayed his country, and who never has been a Federal, not even when General Rosas so generously raised him from the misery and opprobrium in which he lived, did he not load the aged mother of General Quiroga with chains? Did he not send to Mendoza the wife of General Benavides, surrounded by her children amongst whom was an infant at the breast? Did he not "deliver up to his soldiers" many ladies in San Juan, merely because they could not pay the whole of the contribution which had been imposed upon them? Which is the Federal Chief who has perpetrated such excesses and unheard of atrocities?

This ruthless, and infamous Unitarian says, that "in all the province of Cordaba, "in the whole Argetine Republic, not a single man will be found "to agree with D. Pedro Angelis, nor support his imputations." Were this written in Hindonstan, where neither of us are known, this fanfaronade might be of some avail. But here where the lively recollection of his ontrages are still preserved, that he should dare to invoke the testimony of his countrymen who has during all his life done nothing but deceive, rob, persecute and murder them: that a man who has committed every sort of crime should pretend to be an honourable man is the height of audacity in a degraded man. Those who like Lamadrid have the misfortune of not being able to cite a single honourable act during all their life, the only thing which remains for them to do, is to terminate it obscurely in some unknown corner of the world; for, as an old adage says, which might have served us as a sole reply to this ruthless Unitarian—*Peor es meneallo.*

ROUT OF THE PARDEJON RIVERA.

The *Nacional*, on reproducing the bulletin núm. 104, published at the Head Quarters of the Army of operations off Montevideo, seemed incredulous respecting the news it contains. It appeared to it impossible that the heroic Captain Olid "with only thirty men," should have been able to attack and rout one hundred robbers of the titled Commander de la Vega, in the Valle de Fuentes, and that he should have again routed this ruthless Unitarian after he had been able to double his force by uniting it with that of Silveira, on the skirts of the Sierra de Cortés; and doubted not that the flights of Silveira were "able manœuvers" of Rivera with the view of drawing General Urquiza with all his Army to the centre of the Sierra, where "he would necessarily subdue him at his will.

"These profund strategic calculations" were founded npon and "elaborate demonstration" which the "Nacional" made of the superiority of the forces of the Pardejon over those of the Federal Armies.

We will here give its own words [1].

FIRST PROPOSITION.

"In 1838, Rosas resisting the pretensions of the French Government, and "blockaded by it, despotically reigned throughout the whole Argentine Repu-"blic: he had a powerful Army at the foot of the Andes to oppose Santa Cruz "with whom he was at war: he dominated as a master in the Oriental Repu-"blic......Such was the power of Rosas in 1838."

1st. COROLLARY.

In 1838 General Rosas was therefore powerful.

SECOND PROPOSITION.

"In 1839, Rosas had an Army in Entre Rios, he had subdued Corrientes, and "the partial movements of the Provinces; he was on good terms with all foreign "powers, excepting France, and he threatened the Oriental Republic."

2d. COROLLARY.

In 1839 General Rosas was consequently not weak.

THIRD PROPOSITION.

"In 1840, seven Provinces of the Argentine Republic were in open war against "him an Army of 5000 men threatened him in the very capital, but at the end "of that year that army had been dettroyed; Rosas had signed an "honoutable" "Treaty with France, the interior Provinces without elements could not long resist, "and Corrientes, which had already lost two Armies, only depended upon a few "recruits, and a destitue prisoner who a few days before had succeeded in esca-"ping from the power of Rosas......Rosas was triumphant every where."

3ra. COROLLARY.

"Habemus reum confidentem."

"FOURTH PROPOSITION.

In 1841, the interior Provinces resisted, but bleeding from their wounds.

4th. COROLLARY.

False by its own very assertions. If for want of elements the interior Pro-v'nces "had not been able to resist long in 1840;" how is it that they "resisted" in 1841?

FIFTH PROPOSITION

In 1842, Rosas had a victorious army of 12,000 men. "His downfall was pre-"vented by a hair"...................Before the end of year we were routed in all parts, without a dollar, without a musket, with no other spot than the Oriental Republic, which had just lost an army, and beheld the whole power of "Rosas triumphant coming upon it.

5th. COROLLARY.

Agreed to, except respecting "the hair which prevents the dowfall;" because it does not well agree with the "victorious Army, and "Rosas triumphant.

Is is therefore demonstrated by the very confession of him who has been the most determined in making the power of General Rosas doubtful, that it has always been superior to that of all his anemies united. In this retractation is comprehended also the treaty with France, which at last that infamous detractor of the Argentine glories ackowledges and declares "honourable" for the Confederation, after having sustained the contrary up to the present.

He afterwards goes on to examine the present situation of both parties, and finding greater difficulty in changing the facts, he smothers them in an immensity of absurd, false and ridiculous conceptions. Nevertheless, he cannot deny that General Rosas has three Armies on foot; one besieging Montevideo, another an auxiliary of the former in campaign, and a third in Entre Rios; and deducting from each at least a third part of their effective force, he estimates the whole at 12,000 men. He also agrees that General Rosas can raise "an army stronger and more powerful than all those which he already has," and that the Province of Buenos Ayres alone can place 8,000 men under arms. Thus it is that the result of his inquiries, is that General Rosas has great force and prestige. This does not dismay him; and not being able to destroy his own calculations, he exaggerates the resources of the ruthless unitarians which he augments at the same rate at which he has deducted from his opponents: and as, notwithstanding this artifice, his calculation does not torn out much in his favour, he begins to discuss upon what is necessary for forming an army, and ends by stating that we cannot organize any, for want of Chiefs and Officers, and on account of not having "a military Academy."

Neither have they one: but no matter, because there is between them and us this "difference," [we will transcribe their own words] "that of the intelligent and the stupid being bent under the whip of a master." And behold us in a worse condition than that of the scum of adventurers who form the nerve of the enemy's force, and this by decree of a ruthless Unitarian and sacrilegious thief as is the editor of the "Nacional." Another advantage which they have over us is "that we have not a noble and elevated belief to support and inflame us, an altar before which we can prostrate ourselves, a noble soul to be proud of!"...........

We presume that the "noble soul" is that of the Pardejon. "De gustibus non est disputandum."

And finally, without paying regard to the insolence of the proposition with reference to the Spaniards and Argentines, it would suffice, for declaring it false, to record the numberless routs which the Spaniards have suffered during the long struggle for American independence, from the battle of Tucuman up to that of Ayacucho. Only a prostituted man who has knelt before Thiebaut and Purvis could be barefaced enough to utter such blasphemies.

This "comparative picture" terminates with the risible eulogium of the various arms of which the army of the ruthless Unitarians is composed. Good infantry, better artillery and the best of cavalry. Amongst the many advantages which the latter has, says this buffoon, is not the least that of being commanded by Rivera, whose ability is undeniable, because he succeeded in escaping from the fields of Arroyo Grande, where he was defeated; and has again fled from India Muerta, completely routed. We were engaged in replying to that last miserable impertinence, when the following very important despatch of the illustrious General Urquiza came to our hands. We have nothing to add in his defence.

BULLETIN OF THE ARMY—No. 105.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Death to the ruthless Unitarians!

Field of Victory in the India Muerta, March the 27th 1845.

To H. E. the President of the Republic, Brigadier General D. Manuel Oribe.

My dear friend: receive a million embraces, because it is not yet 9 o'clock and the most splendid triumph has crowned the efforts of the federal forces under my command. 800 dead and about 350 prisoners, are the vile spoils which the incendiary Pardejon Rivera has left as testimony of his cowardice. Amongst the prisoners there are many titled Chiefs and Officers, amongst them Eufemio Izaurral and Flores (the Chilian) who commanded the infantry, which is all in our possession, as well as a brass four pounder which was the only piece they had.

The loss on our side is so small, that it is scarcely perceptible.

The battle began at a little before 7 in the morning, and 2 hours were more then sufficient for the complete destruction of the ruthless Unitarians.

They are still pursued, I cannot write more to you at present; opportunely I will give you a detailed account; but I cannot help telling you that with 3,000 brave men I have sought the Pardejon who presented about 4,500 shadows of men.

Adieu my beloved friend.

JUSTO J. DE URQUIZA.

(P. S.) The Pardejon fled from the field with about 200 men; but the pursuit being so determined and close, he was left with only 8, with whom he directed himself towards Mariscala, in the direction of the Paso de las Piedras de Cabollati.

The number of the dead and prisonners is greater than that before stated, for of the latter numbers are brought in every moment, and I am informed of anot-

(2) What follows is extracted literally from the numbers 1884 and 1885 of the *Nacional* of Montovideo.

El número de muertos y prisioneros es mayor que el que queda dicho, pues me traen de los últimos á cada instante, y me avisan de otra mortandád que yo ignoraba; por lo que gradúo esta en mas de 1,000, y los prisioneros en 500.

Rúbrica de S. E.

Del efecto, y de los resultados de esta brillante accion, trataremos en nuestro próximo número.

Revista de Periódicos Europeos.

PARIS

Las versiones de los varios papeles de la República Argentina no están de acuerdo: por una parte vemos, que el 18 de Agosto se hablaba en Buenos Aires de la aparicion de Rivera en el Cerro Largo, cerca de la frontera, y de la intimacion que le habia hecho de entregarse, ofreciendo las condiciones las mas favorables, si consentia; y haciendo las amenazas las mas quijotescas si se negaba. El Comandante de aquel punto, el Coronel D. Dionisio Coronel, al frente de un pequeño destacamento, pero sostenido por los habitantes del lugar, despreció estos ofrecimientos con indignacion, y sostuvo valerosamente por cinco dias los ataques de la fuerza combinada de Rivera, que constaba de 1,200 hombres. Al tercer dia el General Urquiza se presentó al improvisto y los *Riveristas* huyeron despavoridos hácia Aseguá.

Por otra parte, hallamos en un diario que una crisis ministerial se prepara en Montevideo. Lo que dá algun peso á esta asercion es una carta del *guapeton* D. Venancio Flores, comandante de la caballeria riverista, de guarnicion en Montevideo, al *inocente* Lamas. Parece que este Sr. D. Andres Lamas ha incurrido en el desagrado de D. Venancio, por la injusta distribucion de víveres que ha hecho á los soldados. En la carta, muy llena de dicterios, se le acusa de malversacion y se le trata bajo este concepto, en los términos mas expresivos.—Aun no se prevée cuando, y como terminará este embrollo.

(Del *Globo* de Paris fecha 17 de de Diciembre último.)

[Del »Archivo Americano» fecha 30 de Abril último.]

Le nombre des morts et des prisonniers est plus considerable que celui que j'ai indiqué, parceque l'on m'améne des prisonniers á chaque instant, et on m'a fait part d'un autre carnage, que j'ignorais. D'aprés ces renseignemens, j'évalue le nombre de morts á plus de 1,000, et celui des prisonniers á 500.

»Signature de Son Excellence.»

Dans notre prochain numéro, nous parlerons de l'effet et des conséquences de cette brillante victoire.

Revue des Jornaux Européens.

PARIS.

Les versions des diverses feuilles de la République Argentine ne s'accordent pas: d'une part, nous lisons que le bruit courait á Buenos Aires que, le 18 août, Rivera avait paru devant Cerro Largo, prés de la frontiére, et l'avait sommé de se rendre, offrant les conditions les plus favorables, en cas de consentement, et proferant les menaces les plus fanfarones, en cas de refus. Le Commandant du district, le colonel D. Dionisio Coronel, á la tete d'un petit détachement de troupes, mais appuyé par les habitans de la place, á regeté ses offres avec indignation, et a bravement resisté pendant cinq jours aux attaques des forces combinées de Rivera, se montant á 1,200 hommes. Le troisiéme jour, le Gènéral Urquiza s'est tout á coup montré, et les riveristes ont fui précipitamment vers Aseguá.

D'autre part, nous trouvons dans un journal de Buenos-Aires qu'une crise ministérielle se préparé á Montevideo. Ce qui donne quelque fondement á cette assertion, c'est une letre du redoutable commandant de la cabalerie riveriste en garnison, D. Venancio Flores, á l'innocent Lamas. Il parait que le señor Andres Lamas a encouru le déplaisir de D. Venancio, par l'injuste répartition qu'il a faite des vivres entre les soldats. Dans la susdite épitre trés épicée, il ést accusé de simonie et traité en conséquence, en des termes significatifs au possible. On ne sait pas encore quand et comment finira cet imbroglio.

[Du "Globe" de Paris, du 17 Décembre dernier.]

[De "l'Archivo Americano," daté du 30 avril dernier.]

her slaughter of which I was ignorant; consequently I calculate the number of dead at about 1,000, and that of the prisoners 500.

Rubric of H. E.

We will treat in our next number of the effect and results of this brilliant action.

Review of European Journals.

PARIS.

The versions of the various journals of the Argentine Republic are not in accordance; on one hand we see, that on the 18th of August the apparition of Rivera at the Cerro Largo, near the frontier, was spoken of in Buenos Ayres, and of the intimation he made it to surrender, offering the most favourable conditions if it consented, and making the most quixotic threats if it refused. The Commander of that place, Colonel D. Dionisio Coronel, at the head of a small detachment, but sustained by the inhabitants of the place, rejected these offers with indignation and valiently sustained himself for five days against the attacks of the combined force of Rivera which amounted to 1,200 men. On the third day General Urquiza suddenly appeared, and the »Riveristas» fled terified towards Aseguá.

On the other hand, we find in a journal that a Ministerial crisis is about to take place in Montevideo. What gives some weight to this assertion is a letter from the »gallant» D. Venancio Flores, Commander of the Riverista cavalry of the garrison of Montevideo, to the cunning Lamas. It seems that this Mr. Andres Lamas has incurred the despleasure of D. Venancio for the unjust distribution of provisions he has made amongst the soldiers. In this letter, which is full of reproaches, he is accused of malversation, and is treated under this conception in the most expressive terms. There is no knowing when and how this embroil will end.

(From the »Globe of Paris,» of the 17th of December last.)

(From the »Archivo Americano» of 30th April last.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 26 de Mayo de 1845.

		Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 24		942,367 1	347 7½	2,317,832 5	1,986	34,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria		6,943 1		134,214 6				
		949,310 2	347 7½	2,452,047 3	1,986	34,600	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
A D. Juan Garay								
Por flete de su ballenera Dos Amigos ocupada en el Tonelero en un mes	2,000							
Por idem de idem idem en otro idem	2,000							
Por idem de idem idem en otro idem	2.000							
Por idem de idem idem en otro idem	2,000							
Por idem de idem idem en otro idem	2,000							
Por idem de idem idem en otro idem	2,000							
	12,000			12,000				
A D Anacleto Ximenes								
Por flete de la Balandra Concepcion en idem por un mes	4,000							
Por idem de la idem idem en idem por otro idem	4,000							
Por idem de la idem idem en idem por otro idem	4,000							
	12,000			12,000				
Al Administrador de Correos por haberes de los maestros de Posta en segundo bimestre del presente año		51 3		2,500				
A D. José Leon Vela por articulos de consumo que suministró en el Fuerte Argenitno D. José M. Hidalgo		39 5		1,400				
Al Maestro Mayor de ribera D. Pedro Carreras por jornales en diferentes buques de la Escuadra		41 2		12,198 6				
Al mismo por reparacion de la Casilla del camino del Riachuelo		4		6,700				
Al corredor D. Pablo Santillan por comisiones		36		974				
A Juan Correa por flete de carretas		50		1,100				
A Da. Melchora Sarratea correpondiente á la Legacion Argentina en Paris		12,795 3						
Existencia		936,289 5	347 7½	2,403,174 5	1,986	34,600	4,385,600	1,596,913 7½
		949,310 2	347 7½	2,452,047 3	1,986	34,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 26 de Mayo de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a del Sabado — De comisos y multas		1,066 6½		
Exist'a del Sabado — Del Estado				80,065 2
Entrada	197 2		134,214 6	
Salida	262			
Puerto	379			
Contribucion	5,152 2			
Pregoneria	952 5			
	6,943 1	1,066 6½	134,214 6	80,065 2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	6,943 1		134,214 6	
Existencia		1,066 6½		80,065 2
	6,943 1	1,066 6½	134,214 6	80,065 2

Buenos Aires, Mayo 26 de 1845.

V.° B.o—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

A 22 del mes de América

De Chascomus ha conducido don Rafael Hernandez 321 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 60 á don Hermenegildo Godoi, 140 á don Juan L. Miguez, 14 á don Gervasio Rosas, 24 á don Nicanor Miguez, 42 á don José Miguez, 7 á don Francisco Calderon, 12 a don Mariano Fernandez, 4 á don Ricardo Newton, 2 á doña Juana Arroyo, 2 á don Ambrocio Palomeque, 1 á don Mariano Alvares, 1 á don Alejos Llanos, 1 á don Vicente Moujan, I á don Andrea Cufré, 1 á don Felipe Piñoro, 6 á don Francisco Piñero, 2 á don Juan Alcina, 1 á don Saturnino Losano: para saladero.

Del Tuyú ha condvcido don Venancio Casanoba 465 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza á don José Garmendia: para saladero.

23.

De Chapaleofú ha conducido don Juan de la Cruz Tisera 275 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 160 á don Patricio Martinez, 1 á don Mariano Castañera, 3 á don Agustin Uriarte, 3 á don Mariano Ramos, 18 á don Manuel Garmendia, 1 á don Tomas Quinteros, 1 á don Justo Zarate, 6 á don Marcelino Venencia, 2 á don Felipe Vela, 1 á don Cipriano Vasquez, 10 a don Eutoquio Quiroga, 20 á don Juan Zarato, 31 á don Laureano Rufino, 5 á don Felix Olivares, 5 á don Eugenio Barrasa: para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Cecilio Peralta 268 cabezas, compradas por don Lucas Galiliano; 235 á don Manuel Saavedra, 19 á don Manuel Sanches, 5 á don Antonio Cuestas, 3 á don Mariano Mendibuso, 2 á don Escolastico Navarro: para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Leon Prado 337 cabezas, compradas por don José Iraola; 128 á don Agustin Otero, 2 á don Antonio Villafañe, 1 á don Cayetano de la Canal, I á don Tiburcio Cabañes, 32 á don Pedro Espinola, 2 á don Leandro Giles, 42 á don Juan Maldonao, 12 á doña Gregoria Suares, 18 á don José Gutierres, 1 á don Bartolo Pereira, 33 á don Fernando Barruntos, 4 á doña Petrona Viana, 51 á don Francisco Cueli, 1 de don José Iraola, 1 à don Paulino Gusman, 8 á don Mariano Cueli: para saladero.

De las Flores ha conducido don Juan Sosa 505 cabezas compradas por don Antonio Cambaceres; 200 á don Pascual Peredo, 130 á don Gervasio Caballero, 4 á don Pastor Alvarez, 3 á don Mariano Palomeque, 1 á doña Luisa Aguilar, I á don Tibursio Pacheco, I á doña Josefa Dias, 11 á don Juan Rivarola, 21 á don Juan de la Cruz Santillan, 12 á doña Juana Diaz, 3 á doña Micaela Solis, 2 á don Domingo Silva, 4 á don Juan Planes, 105 á don Pedro Diaz, 1 à don Francisco Laiño, 2 á doña Cacimira Pereira: para saladero.

24

De la Ensenada ha conducido don Henrique Madrid 58 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 33 á don Valentin Barragan, 4 á don Francisco Maldonao, 3 á don Gervasio Rosas, 1 á don Vicente Moujan, 17 á don Dionisio Alcantar: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Juan Rios 87 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 30 á don Silvestro Paes, 1 á don Dionisio Alcantar, 13 á doña María Gomez, 40 á don Juan Antonio Diaz, 3 á doña Dominga Castro: para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

A 23 del mes de América.

De Ranchos ha conducido don Martiniano Gamboa, 192 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 24 á don Benjamin Garcia, 1 á don Luciano Balledo, 6 á don Francisco Duarte, 4 á don Matias Cabrera, 2 á don Antonio Basualdo, 22 á don Mariano Alfonzo, 15 á don Juan Prado, 4 á don Fermin Gonzalez, 114 á don Juan Espinosa: pata abasto.

De Cañuelas ha conducido don Luis Fredez 53 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 46 á doña Clara de la Rosa, 1 á don Clemente Gomez, 6 á doña Catalina Escote: para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don José Correa 59 Ter ros Orejanos, compradas por don G rónimo Torrado á don José Rivas: para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Desiderio Davel, 86 cabezas, compradas por don Lucas Galiliano; 62 á don Cacimiro Villegas, 6 á don Juan Angel Loiza, 8 á don Marcelino Morales, 10 á don Francisco Davel: para abasto.

24.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José María Segarra 96 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 1 á don Pedro Arangure, 1 á don Agustin Souza, 22 á don José Rodriguez, 5 á don Ramon Cerda, 17 á don Justo Barranc , 13 á don Tomas Menesez, 1 á don Mauricio Cardoso, 5 á don Mariano Cardoso, 16 á don José Escudero, 2 á don Gregorio Ballestero, 1 á don Victor Barranco, 1 á don Pedro Peralta, 8 á don Pablo Sanchez, 1 á don Antonio Saubidet, 1 á don Manuel Lescano: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha canducido José Marín Sigarra 86 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 69 á don Matias Cardoso, 13 á don Pedro Arangure, 4 á don Clemente Garcia: para abasto.

25.

De Navarro ha conducido don Francisco Felpa 75 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 7 á don Miguel Santillan, 19 á don Juan Costa, 6 á doña Melchora Basan, 5 á Da. Angela Martinez, 3 á don Juan Angel Vera, 5 á don Norberto Córdova, 3 á don Francisco Santillan, 3 á doña Juana Córdova, 7 á doña Rosario Almagro, 3 á doña Solana Reyna, 7 á don Marcos Cabello, 7 á doña Marcelina Silva: para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

A 24 del mes de América.

Cueros vacunos		1314
Cueros de potro		8
Cueros de carnero		1975
Cueros de nonato		11
Grasa	(arrobas)	92
Sebo	(arrobas)	25
Crin	(arrobas)	87
Lana	(arrobas)	944
Maiz	(fanegas)	191

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido noventa y siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 80 ps. hasta 105 ps. perteneciente á la clase superior y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

PARA RIO JANEIRO.
[Pasageros solamente]

La muy velera y de primera clase goleta Americana—

"Enterprise"

Su Capitan—Carlos Nicholsen de 190 toneladas.

Saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias, y tan luego que tenga su lastro; teniendo este Buque una Cámara espaciosa ofrece una exelente oportunidad á los que quieran pasar á este puerto: para tomar pasage ocúrrase á los consignatarios.

Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista 69.

FOR RIO JANEIRO
[Passengers Only]

The first rate fast sailing American Schooner—

"Enterprice."

Capt— Charles Nicholsen of about 190 tons Register.

Will be dispatched for the above port in a few days, as soon as she has taken in her Ballast; and having superior accomodations for passengers offers an excellent opportunity—For terms apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
Reconquista 69.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Gefe de Policia previene al Público que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se apersonarán en este Departamento los tenedores de premios de la Rifa del 25 del corriente para serles abonados; pues de otro modo se entorpecería el arreglo de las cuentas de dicha Rifa que deben elevarse al Superior Gobierno. Buenos Aires Mayo 30 de 1845.

ALEMAN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

☞ATENCION AL AVISO☜

DENTRO de seis dias poco mas ó menos, se espera una tropa de ganado compuesta de vacas y novillos; el que se interese en la compra de dicha tropa, ocurra á la calle de Representantes núm, 203, de las 2 á las 6 de la tarde, que hallará con quien tratar.

26 6c.

AVISO.

LA casa de Martillo que giraba bajo la razon de Federico Silva y Ca. deberá seguir desde hoy dia de la fecha, bajo el nombre y responsabilidad de Federico Silva—Buenos Aires, 30 del mes de América de 1845.

Federico Silva y Ca.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL

Silabario Argentino,

Para el uso de los niños.

Bajo un plan útil y agradable: reuniendo á la enseñanza de las letras, religion y moral; en un estilo claro y fácil, una introduccion á varios Ramos de educacion. Adoptado por el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires; el Colegio Argentino de San Martin, y otras varias instituciones de educacion pública. Por J. A. W.

Esta utilísima obrita acaba de publicarse por la Imprenta de Arzac, y se halla á venta en todas las Librerías de la Ciudad—Precio DOCE PESOS.

m Imp.

AVISO

Al negocio de la ciudad ó campaña.

UN carpintero con todas las herramientas, se ofrece para cualquiera de estos destinos: el que lo necesite ocurra á la calle de Corrientes núm. 207 que darán razon.

m27—3p.

JUAN LOCKLEY,
ALBAÑIL,
No. 121 calle de Cangallo.

AL agradecer á los Señores que se han dignado ocuparle en su oficio, toma este medio para poner en su conocimiento que ha mudado su habitacion á la calle de Cangallo núm. 121, y espera por su puntual y buena ejecucion de cualquier trabajo que se le encargue y sus precios moderados merecer la continuacion de la confianza que hasta aquí se le ha dispensado.

Coloca del mejor modo toda clase de cocinas económicas, chimeneas y estufas de sala, calderas para máquinas de vapor, fogones para cocina &a. &a,

m27—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

La nueva Cartilla

ó

INTRODUCCION AL SILABARIO ARGENTINO.

CONTIENE todo lo que abraza la CARTILLA y el CATON, y amas tablas de deletrear. la numeracion, y muchas leccioncitas fáciles y de utilidad para las criaturas de ambos sexos. Para el uso de los niños que empiezan á leer. y que no están aun en estado de entrar en las materias del SILABARIO véndese en todas las Librerias de la Ciudad, su precio 12 reales.

m27—1mp.

AVISO

SE ofrece una ama de media leche, que tiene buenas recomendaciones, y vive calle del Uruguay núm. 182.

m27—3p.

Aviso.

A los amantes de Jardines, Quinta, hermosura y duracion de Arboles, Mr. Fontan Horticultor, se hace cargo de plantaciones de Arboles, Viñas, podarlos y hermosearlos, designar Jardines, &a., &a. Los Sres. que lo han favorecido en estos años anteriores en darle operaciones de su oficio y al respetable público que lo necesiten ocurran á la calle de Corrientes núm. 254, que serán siempre bien tratados.

m27—3p.

Estufas circulares alemanas.

HAY unas pocas de estas, tan buenas para calentar las piezas de casas por mas grandes que sean y se venderán á precios equitativos en casa de Zimmermann Frazier y Ca., Reconquista 69.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso á los estudiantes.

EL dia 25 del siguiente mes de Junio se abrirá en el convento de N. S. P. S. Francisco curso de filosofia, la que se enseñará en latin: de consiguiente deberán acreditar su suficiencia en este idioma los que quieran ser admitidos.

m37—1m*.

Aviso.

INTERESANTE A LOS ABASTECEDORES.

SE venden de 800 á 400 capones gordos mestizos los que están en invernada separados de las majadas, á poca distancia da la ciudad; el que los compre podrà sacarlos en tropas como le convenga. Para tratar puede verse con Aramburú calle y Plaza de la Victoria núm 34 Esquina de Escalada.

m27—5p.

AVISO.

EL Sr. Zimmermann, sastre, calle del Perù núm. 72, ofrece al público hacer Capas de paño frances de cualquier color, con esclavina forro de seda, de la mejor hechura, por el precio de 800 pesos una.

m27—1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

De una tienda de calzados.

En la calle de la Federacion No. 18.

De la Plaza de la Victoria cuadra y media para el campo.

El Martes 3 de Junio á las 11 de la mañana se ha de vender al mejor precio por conclusion de negocio un surtido de calzado, como botas, medias botas, zapatos ingleses y del país, zapatillas, zapatos de muger y de niño, tafiletes, becerros, marroquines &c., el pormenor de todo se dará despues.

Al mismo tiempo,

Se venderá al que mas diere el mostrador, armazon, quinqueses y accion á la llave, siendo esta casa aparente para Confitería, tienda, mercería &c.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Lunes 23 de Junio à las 11 en punto de la mañana se rematará por disposicion del Tribunal de Comercio lo que acontinuacion se expresa perteneciente al concurso de D. José Ortiz Basualdo, y existe en la Estancia de Mayo.

1800 obejas criollas y mestizas, que se venderàn con separacion de clases poniendose por condicion que el comprador de las obejas deberá tomar por los dos terceras partes de la tasacion.

un rancho, 4 caballos, 2 leguas de sillas y unas menudencias.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

AVISO.

LAS personas que necesiten de un colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios muy acomodados, siendo bien servidos en el acto, vive calle de las Piedras núm. 242.

m26 3p.

Importante.

SE desea transferir el derecho al contrato de arrendamiento de una casa propia para negocio por estar situada en un parage céntrico de la Ciudad y tener todas las comodidades y conveniencias necesarias.

Para tratar ocúrrase à la calle del Parque núm. 42.

m19 2p.

SE suplica á las personas que tuvieren cuentas pendientes con el finado D. Juan Paulino Lagosta, se sirvan acercarse al infrascrito, casa calle de Maypú núm. 237 de 8 à 10 de la mañana para el respectivo arreglo en el término de de ocho dias que permanecerá este aviso.

Ventura Arzac.

m19—8p.

Botas.

SE acaba de recibir un pequeño lote de Botas, en baules de á una docena pares cada uno, propias para el Campo, y se venderán barato, al contado, para concluir el negocio.

Igualmente; unos cuantos cajones de botines fuertes para mugeres propios para la estacion, los que se venderán por mayor y menor, al gusto de los compradores. Calle de la Paz núm. 34. m19—15c

Galleta Norte Americana.

COMO 300 barricas que están en almacenes de depósito, introducidas por varios buques de Estados Unidos, se ofrecen á venta para exportacion à precios equitativos. Ocúrrase á Zimmerman, Frazier y Ca, Reconquista 69.

Navy & Pilot Bread.

ABOUT 300 Bbls. in deposit stores, imported by several American Vessels, are offered for sale, for exportation on moderate terms. Apply to Zimmermann, Frazier & Co. Reconquista 69.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, sale el Lunes 26 del corriente y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Domingo 25; en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buson hasta las 3 de la tarde de este dia.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1845.

LUCA.

Sale by Auction,

By Messrs. Ibarra & Macome,

On Wednesday 28th instant at 11 o'clock precisely at No. 42, 25th of May street will be sold by public sale all the genuine Household Furniture, &c. belonging to Mr. John Dalton, who is about to leave the country. The Furniture was made by Messrs. E. & W. Snell, of Albemarle street, Picadilly, London, of the very best and well seasoned materials, and consists of a set of Dining tables fine mahogany with sliding frames, Pembroke do. a mahogany dinner tray and stand, mahogany chairs, with horse hair bottoms, a very capital mahogany bookcase the upper part enclosed by doors glazed with the best glass, secretary drawer and a pair of doors in the lower part of exceeding fine wood and good locks, mahogany hat stand, chest of drawers, a sofa, an excellent mahogany winged wardrobe with double chest of drawers in centre, mahogany four post bedsteads with chintz furnitures and double draperies, mahogany bedsteps with night convenience, mahogany wash hand stand with looking glass and biddet drawer, cheval dressing and chimney piece glasses, a pair of handsome rose wood card tables, and a consul table, en suite, superior imitation rose wood chairs with cane bottoms and removable horse hair cushions, covered with chintz to correspond with the window curtains, set of handsome chintz drapery window curtains with gold cornishes and handsome foliage ends and centre piece, a pair of superior bronzed urns for tea and coffee, a semi grand piano forte made by Broadwood, and well known for the sweetness of its tone, one of Eddy's Patent mangles almost new, well adapted for family use, works remarkably easy as the improvement requires the handle to be turned ONE WAY ONLY during the process, one of Robin's filters which can purify 40 gallons per day, an excellent large size copying machine, hall lamp, and various other useful articles. May be viewed the day previous to the sale

¡ACEITUNAS! ¡ACEITUNAS¡

DE la Quinta de D. Tomas Whitfield, conocida por de Altolaguirre, cuya calidad superior es tan bien conocida, que es escusado recomendarlas. La persona que se interese, puede ocurrir allí mismo. a12—1mp.

Se vende

UN armazon, mostrador y bomba de agua, todo perteneciente á una confitería, y se dará á un precio muy infimo. Ocúrrase al Remate de Ibarra y Macome, Reconquista núm. 5. m18

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia, los dias 19, 20 y 21 del que gira á las 4 de la tarde, dos terrenos, uno en esta ciudad calle de Tacuarí de 10½ varas de frente al Oeste y 67 de fondo al Leste, con serco de pared y zanja, tasado en la cantidad, de 6,213 ps. 4 rls.; otro de chacra en el partido de Moron, tasado en 6,000 ps., todo en moneda corriente, pertenecientes al Salvage Unitario Gregorio Silva Zevallos, para paga de sus acreedores. Buenos Aires, Mayo 15 de 1845.

Adolfo Conde.
(Escribano Público)

m12 3p.

Aviso.

SE necesita una ama de leche extrangera y sin hijos, en la calle de la Federacion núm. 110½.

m12 6c.

Cocinera.

SE necesita una que pueda prestar recomendaciones de su conducta. Calle de la Catedral núm, 140.

m12 3u.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

LOS Albaceas de la testamentaria del finado D. Lorenzo Ramon Laguna, suplican á los Sres. que tengan cuentas pendientes con dicho finado, ú otras obligaciones, y que no las hubiesen presentado, lo verifiquen dentro del término de 15 dias, para tomar razon de ellas, y cortar el perjuicio que les ocasionaria, si se procediese á la liquidacion de aquella, sin un completo conocimiento de sus responsabilidades; ocurriendo bien al Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvaneda, ó á la casa calle de Representantes, No. 222. m12 3p

Casa.

SE necesita una con 6 ú 8 habitaciones, que esté situada en buen parage, entre las calles de Cuyo, Potosí y Maypú, por la que se pagarà un buen alquiler—Ocúrrase á Guillermo Tenker, profesor Dentista, calle de Cangallo núm. 31.

m12 tfs

Se necesita.

UNA persona que quiera encargarse del lavado y planchado de la ropa de una familia corta. En esta Imprenta darán razon.

Cocinero.

SE necesita uno que sea soltero y que pueda traer buenas recomendaciones, la persona que se interese, puede ocurrir á la Cigarrería calle de Cangallo núm. 28 frente á la puerta falsa de la Merced; las condiciones son favorables. m12—3p.

Manteca de hoy.

A cinco pesos, la hay en el almacen núm. 154 calle de la Universidad esquina á la de Venezuela núm. 72: tambien hay cebada inglesa á 30 ps. la arroba.

m10 3p

AVISO.

FRANCISCO GRUNER previene al respetable público de esta ciudad y principalmente á los marhcantes del Sr. Lehman en cuya Sastrería estuvo de cortador, que acaba de abrir una Sastrería en la calle de Representantes núm. 69, al lado de la Fonda de la Alianza, con el objeto de que los que quieran honrarle con su confianza, ocurran á su nuevo establecimiento, ofreciéndoles la mejor confeccion en los trabajos de su oficio. Las medidas de los marchantes del Sr. Lehman están en mi poder, lo que se avisa para el conocimiento de los interesados. a19 6p.

¿ Viva la Federacion!

Aviso.

EN la calle de Cangallo núm. 6. se toman cosinados, prometiendo dar gusto en el sason y en el aseo; al estilo de este país. m8 3p,

¡ Vva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios!

—

DE órden del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Bonito Dussol, para que en el tèrmino de treinta dias se presenten en su Juzgado por el oficio del que subscribe á justificar su legitimidad y prelacion para ser satisfechos, de lo poco que ha quedado. Buenos Aires, 15 de Abril de 1845.

a8 15p. *Mogrovejo.*

Se Alquilan.

EN la calle de Suipacha núm. 24, 9 habitaciones cómodas y decentes, para tratar ocúrrase á la misma casa. m6—15p.

Ojo al aviso.

YERVA paraguaya á 6 pesos rica, á 5 mas inferior, vino carlon á peso, sacos y barricas vacias, y otros artículos ricos y baratos en el almacen calle del Perú núm. 114 frente á la escuela.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

—

EN la sombrerería calle de la Victoria núm. 39½ de la Plaza de la Victoria una y media cuadra para el campo á mane derecha hay el surtido siguiente—Sombreros de 1.ª á la última moda de varias clases de felpa; para negociantes encontrarán por mayor desde el ínfimo precio de 18 pesos para arriba del precio que pidan pasando de media docena.

Gorras para militares de 1.ª 2.ª y 3.ª clase muy bien armadas, galones para franjas de varios dibujos finos, cuellos bordados con gusanillo, galon de divisa y otros de varias calidades y anchos.

Para particulares un surtido muy variado de gorras de paño echas en el País y Francesas, para ninos gorritas de terciopelo con hermosas adornos de plumas, chatas redondas, y flecos de seda de diversas hechuras.

Los que trabajan gorras hallarán viseras, carrilleras finas y regulares, juncos, trencillas de varios precios y clases, barbijos de charol los mejores que se encuentran, borlas de todo precio.

Las señoras bordadoras encontraràn gusanillo de oro y plata fino, hilo de oro fino, entrefino y falso, flecos de todos anchos de seda, de hilo de oro y plata, cordones de varios gruesos y colores.

Para sastres y roperos borlas para capas y ponchos de pura seda, flecos para petos, trencillaa de varios anchos y clases.

El todo se ofrece por mayor menor á precios muy bajos.

m8—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
DE LA
Policía.

La persona á quien le haya sido robado un estribo de plata con pasador de lo mismo, ocurrirá á este Departamento en donde dando las señas le será entregado. Buenos Aires, 10 del mes de América de 1845.

Aleman.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

ATENCION
AL VERDADERO Y UNICO BARATILLO.

EN la tienda esquina frente á la Iglesia de San Miguel en la cuál se encontrará un surtido general de efectos arreglados á un precio sumamente barato; los pormenores son los siguientes.

Casimires de lana para pantalones vara 4 ps.
Id. franceses de bonitos gustos 8 ps.
Paños finos todos colores 40 ps.
Lustrinas de un solo color el corte para trage 15 ps.
Cortes de chalí de gusto 18 y 20 ps.
Id. franceses cortes de 12 varas 30 ps.
Espumillas de lana gustos modernos corte 40 ps.
Id. lisas de un solo color 20 ps.
Zarazas ordinarias corte 6 y 7 ps.
Id. finas 12 y 14 ps.
Id. id. francesas anchas y angostas 15 ps.
Merinos franceses de todos colores vara 14 ps.
Pañuelos del Tibet de 1¼ vara 10 y 12 ps.
Id. raso de lana para el cuello 2 ps.
Id. id. de reboso de 2 varas 20 y 25 ps.
Id. de algodon de reboso 6 y y ps.
Id. borra de seda de reboso 15 ps.
Id. de merino franceses con 1 pino bordado 80 ps.
Id. id. id. con 2 pinos 110 ps.
Id. id. todos bordados 300 y 400 ps.
Id. de pequin floreados 40 y 45 ps.
Id. de gros de mucho gusto 80 y 120 ps.
Id. españoles de 2 varas y de mucho gusto 150 ps.
Id. colchados de rica calidad 100 ps.
Id. de cachimir colchados 100 ps.
Mantas de punto negro de media chapa 100 ps.
Chales idem idem 100 ps.
Chales de gros 95 ps.
Paños de alfombra de 1½ vara de ancho 8 ps.
Tripes risados vara 14 ps.
Paññolos de moleton franceses 50 ps.
Cotines de hilo de 1¾ varas de ancho 6 y 7 ps.
Franela de lana 22 rs.
Id. francesa pura lana de le mejor que hay 5 ps.
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto 13 ps.
Alemanisco de hilo para toallas muy fino vara 3 ps.
Ruan de hilo y algodon de 1 y tercia de ancho 14 rs.
Trué de hilo de 1½ vara de ancho 7 ps.
Bretañas de hilo francesas 40 ps.
Irlandas de hilo superior calidad 80 ps,
Bramante regular 7rls.
Id. fino 10 rs.
Madras de Algodon superior calidad 11 y 12 rs.
Lienzos de algodon 7, 8 y 9 rs.
Medias blancas finas 20 rs. y 2 ps.
Id. para hombres finas 3 ps.
Id. rayadas finas 20 rs. y 3 ps.
Camisetas de merino de lana 12 ps.
Bayeta punzó de dos frisas 7 ps y otra infinidad de artículos que se venderàn á precios sumamente baratos.

EN la calle del Parque núm. 243 y 245 se vende una finca con 12 habitaciones, incluyendo una esquina con armazon y demas útiles y cuarto y medio de terreno. En la misma finca, encontrarán con quien tratar. m8 6p.

Se alquila.

UNA casa en la calle del Restaurador núm. 325, el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 242.

m8 3p

AL PUBLICO.

UN profesor de primeras letras desea colocarse en una casa particular para educar dos ó mas niños.

La persona que desee congratularlo, podra dejarle una esquela en la zapatería, habitacion que cae á la calle de Representantes, perteneciente al núm. 130, la que será atendida con puntualidad y esmero.

m3 3p.

Pérdida.

SE ha perdido ayer al medio dia un perrito fino, blanco y muy pequeñito, la mitad pelado y con la cola quebrada en el nacimiento. La persona que lo entregue en la calle de Cangallo No. 27 en un puesto, recibirá una buena gratificacion.

m28 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

—

☞Una Barraca.☜

SE alquila situada en un lugar ventajoso, la cual à mas de ser bastante capaz reune la circunstancia de tener una muy decente casa, para el dueño ò administrador que resida en ella, puede ocúrrirse para verla á la calle de la Federacion núm. 149 y para tratar á la misma calle núm. 166. m6 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

—

SE ALQUILA

UNA hermosa habitacion, como para hombre solo, y distante de la plaza de la Victoria dos cuadras; en la calle de la Piedad, antes del N.° 128, y si se quiere se dará toda clase de asistencia, segun se convenga. m6 3p

Efectos de Invierno.

SE acaba de recibir un exelente surtido de chaquetones y chaponas de punto como para hombres y niños, camisetas y calsoncillos de pura lana, medias y medias medias de id., guantes colchados id. de pelo de conejo, corbatas y corbatines, colchas y fresadones Españoles, ropa de levantarse, gorras de todas clases para hombres y niños, camisas blancas y colores, tiradores de seda y de algodon, capotes Ingleses á prueba de agua, botas finas, id. con corcho, zapatos tejidos, botines de casimri, sombreros de Paris, id. de castor y varios otros artículos. En el almacen núm. 35 calle de Cangallo en la acera del Teatro. m6 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

—

A LOS HACENDADOS.

SE ofrece un hijo del país para mayordomo de algun establecimiento de campo, el cual tiene los conocimientos suficientes y dará las garantias que se le pidan sobre su conducta, dirigiendo una esquela á esta Imprenta con las inaciales A. J. que el ocurrirá á casa del que quiera ocuparlo. m6 6p

Viva la Confederacion Argentina
! Mueran los salvages unitarios;

—

AVISO.

EN la Sastrería del Sr. Merlin calle de Cangallo No. 56 se acaba de recibir de Francia un surtido completo de vestidos de varios gustos para niños, y se han de vender á precios muy acomodados.

m4 15c.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA
Policía.

Existe en el Depósito de Carros Fúnebres y de limpieza un caballo que ha sido encontrado en el distrito de la Seccion 1.ª: la persona que se considere con derecho á él ocurrirá á dicho Establecimiento donde justificada su accion le será entregado. Buenos Aires, mes de América 14 de 1845.

LEMAN.

¡ULTIMO AVISO!!

RIFA.

En 110,000 pesos.

Con permiso de la Autoridad competente.

—

El Lunes 9 de Junio de 1845.

La Rifa de la Chacra, etc. etc. en el Partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE el Lunes 9 de Junio de este año, en la plaza de la Victoria.

Los billetes de la Rifa se venden cada uno á 20 pesos, desde hoy solamente en las casas siguientes—

En la Confitería de los Suizos, calle de Piedad núm. 91.
D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad
D. Adolfo Bullrick, almacen esquina de las calles Perú y Piedad.

m19 6p

IMTERESANTE A TODOS.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 39½ y en la fábrica calle de Federacion núm. 154 ofrece su propietario el surtido siguiente; sombreros de 1.ª, 2.ª y 3.ª de felpa de seda larga ó corta ó de la clase que pidan; para negociantes hay un surtido desde el ínfimo precio de 18 pesos por sombrero pasando de media docena, gabetas finas de todos tamaños para sombreros de felpa, herramientas para sombreros completas de plancha y lule, otro surtido de gorras para militares finas, entrefinas y ordinarias lisas y bordadas, cuellos bordados con gusanillo fino p'a las tres armas, galones finos p'a franjas muy bonitos dibujos, id. para divisas, para gorras de muchos anchos y calidades, carrileras finas y regulares, viceras de varias clases, junco para arcos rencillas finas, entrefinas y falsas de, diferentes gruesos, borlas de una porcion de tamaños de oro, plata y seda, barbijos de charol, de trensas y cintas, trensas punzoes para divisas anchas y angostas, id. negras para chaquetas y otros destinos, fleco para petos id. para mantones enrrejado y lisos del ancho que pidan, id para sobre puesto de oro, plata y seda de varios colores, borlas para capas y ponchos de seda, gusanillos de oro fino para bordar, triscao vivo y muerto igual cantidad de plata, hilos de oro y plata finos entrefinos, y falsos de varios gruesos, flecos de las tres calides de canelones para borlas de 30 y 36 lineas de ancho, gorras para particulares de paño y de felpa de seda muy lijeras de la hechura que se busque, id. francesas de varias formas y clases, gorritas para niños de terciopelo, felpa y paño con la guarnicion que pidan, plumas de 9, 12 y 15 pulgadas, para elásticos y sombreros de señoras, cordones con borlas para id., bonetes para hombre de terciopelo bordados con gusanillo, trencilla de oro y seda con su hermosa borla, y un sin número de artículos que es imposible detallar. lo que se venderá por mayor y menor á precios muy reducidos.

m31 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Fonda Española Americana.

Calle de la Victoria núm. 39.

ACREDITADA (en cuanto ha sido posible) esta casa se halla surtida en toda clase de comidas calientes á la Española y uso del país, así como en fiambres y bebidas y á precios arreglados; horas del servicio desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche.

Posada se encuentra á toda hora en habitaciones independientes con muebles suficientes para la comodidad y aseo; tambien se alquilan habitaciones con toda asistencia ó sin ella, segun se convenga.

Se reciben pensionistas asegurando un trato decente y mas barato que en ninguna otra parte.

Tambien se venden comidas en fuentes ó viandas, segun costumbre, seguros que quedarán contentos.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

TENEDURIA
DE
LIBROS,

Aritmética Mercantil é Idioma Ingles.

LOS señores que quieran tomar lecciones en algunos de estos ramos [tan útil á toda persona que se dedica á la carrera del comercio,] podràn ocurrir à cualquiera hora antes de las 10 de la noche á la casa núm. 158 calle de la Victoria al lado de la tienda de las columnas. a19 6p

JORGE CLARK.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, con inclusion de la fábrica de vapor, compuesto de ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar, y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado todo en la cantidad de 72,516 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion. Los Sres. que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello y demas pormenores calle de la Federacion núm. 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de artículos de pulperia del mismo concurso.

Francisco Balbin—Simon Pereira.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO.
DEL
Tribunal de Medicina.

TENIENDO quejas el Tribunal de que, algunos Médicos escriben sus recetas, ya en Idioma Ingles, ó ya en Frances ó Aleman, y aun algunos usando cifras particulares, y deseando este Tribunal corr tar abusos tan perjudiciales, recuerda á los Médicos que nadie pueda escribir sus recetas, sino en el idioma latino, ni dirigirlas á botica determinada, sin contravenir à lo dispuesto por los artículos 34 y 36 del Superior Decreto de 19 de Abril de 1822, quedando sugetos á las penas establecidas por el artículo 40 del mismo Decreto, todo Mèdico que contraviniese á cualquiera de estos artículos, lo mismo que los Boticarios que recibiesen y depachasen recetas que no estén en todo conforme á lo ordenado por el Reglamento de Medicina—Buenos Aires, Mayo 3 de 1845.

Eugenio Perez.
(Secretario)

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

—

ESCUELA MERCANTIL.

D. JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Señores Padres de familia, que ha trasladado su establecimiento de educacion á la espaciosa y hermosa casa del Sr. D. Pedro Lezica, al lado de la Tienda de Columnas, calle de la Victoria No. 158; en donde recibirá Niños á pupilo, medio pupilos y esternos, á precios muy moderados.

Persuadido de la utilidad que reportarán los jóvenes que se destinen á la carrera del Comercio, de una educacion puramente mercantil, ha determinado presentarles ls ramos que esta educacion abraza.

A saber.

Doctrina Cristiana.
Lectura.
Escritura.
Aritmetica.
Teneduría de Libros.
Gramatica Castellana,
Geografía.
Idiomas, Inglès y Francès.
Algebra.
Geometria.

Clases accesorias.

Dibujo, Esgrima, Musica y Baile.

El Sr. Clark cuenta con la cooperacion de algunos hábiles profesores, y ayudados de ellos y de 32 años que tiene de práctica en el Comercio de este país, se compromete à dejar á sus discipulos espeditos para emprender esta carrera en muy poco tiempo. a19 6p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—